

DIARIO UNIVERSAL

MADRID.—AÑO XIV.—NÚM. 5.079

PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN

Jueves 30 de Noviembre de 1916

EN EL CONGRESO

DISCUSION LENTA

Seguimos en el mismo punto, y es natural que sigamos con el mismo tema: tampoco ayer avanzaron, ni mucho menos, todo lo que era de esperar los debates parlamentarios.

La única novedad en este punto está en que ahora hay quien pretende culpar al Gobierno por lo que ocurre, acusándolo, claro está, de un pecado de omisión, no, en modo alguno, de un pecado de acción.

«La Epoca» anoche y «El Imparcial» hoy, como «A B C» ayer, aparecen inspirados por los mismos deseos que ayer manifestó clara y explícitamente el Sr. Nougués al preguntar al Gobierno sobre la marcha de los debates parlamentarios: todos aconsejan al Gobierno que abandone el terreno de prudencia, de tranquilidad, de persuasión, en que desde el principio se colocó, y puede asegurarse que es ya unánime la opinión de que, como dice un colega, «nunca se podrá decir cuando el Gobierno, contando con el asentimiento y concurso de las más importantes minorías, trate de resolver este asunto que ha procedido con ligereza ni con violencia».

Así será, en efecto: buena prueba de ello es que la opinión se ha condensado ya, como era de esperar y como desde el principio señalamos como seguro, en el sentido de impulsar al Gobierno a prescindir de determinadas consideraciones y a lograr, como puede, no sólo con la fuerza de la razón y de la mayoría, que ya sería bastante, sino con el apoyo de las minorías más importantes, la aprobación de los presupuestos.

Contra lo que en estos casos suele ocurrir, es el Gobierno el que no quiere llegar sino muy en último extremo a esas soluciones, y ayer lo manifestó muy claramente el ilustre jefe de los liberales, nuestro amigo el señor conde de Romanones, en el Parlamento y al recibir a los periodistas.

Ayer recogíamos esas afirmaciones en nuestras «Notas» de última hora, y ellas reflejan perfectamente esa actitud: el presidente del Consejo expresó rotundamente, una vez más, su deseo de gobernar de acuerdo con las minorías y su propósito de acudir antes de apelar a resoluciones extremas a todos los medios de concordia posibles.

Ahora bien: a nadie puede ocultarse que si esos medios de concordia no son suficientes, el Gobierno, para cumplir su compromiso formal de tener legalizada la situación económica antes de 31 de Diciembre, necesitará forzosamente llegar a esos recursos extremos y así puede darse por acordado en el Consejo de hoy. Aun se agotarán los términos de avencencia durante siete u ocho días; pero transcurridos ellos se impondrá como necesidad urgente, imprescindible, la aplicación de los medios reglamentarios, en toda su extensión, para lograrlo.

Nadie podrá censurar al Gobierno porque así suceda, ni aun estando dispuesto a hacerlo, como anoche lo hace el más conspicuo de los periódicos conservadores, sin el menor fundamento de justicia: en ese caso como en los anteriores el Gobierno estará «cargado de razón», y si alguna censura cupiese sería de parte de los que tienen prisa, muy justificada, por otra parte, por no haber precipitado los acontecimientos.

Es evidente que el Gobierno llevó los proyectos con tanta lentitud discutidos ahora al Congreso con tiempo mucho más que sobrado para que su discusión pudiese desarrollarse con toda lentitud compatible con la lógica, y es más evidente aún que el Gobierno ha estado en todo instante, y lo está todavía, dispuesto a transigir, a buscar soluciones de concordia para abreviar esa discusión y hacer más fecunda la labor de las Cortes.

Censurar ahora esa transigencia porque dentro del reglamento de la Cámara haya medios para hacerla ineficaz, sería un absurdo, sobre todo cuando en todo momento ha significado un profundo respeto a la función parlamentaria, y aun viéndola a veces desviarse de los cauces naturales.

En lo que tienen razón los comentaristas es en afirmar que jamás se ha tenido por tanto tiempo como ahora sometido el Parlamento al trabajo forzado de seis horas diarias, y esa es también una conside-

ración muy atendible y que el Gobierno habrá de tener en cuenta si llegará el momento de adoptar una resolución definitiva.

La muerte del Emperador de Austria

Visita del Kaiser a Viena.
BERLÍN 29.—El Emperador de Alemania llegó el día 28 a Viena, y volvió a salir la misma noche, sin tomar parte en las ceremonias del entierro por no estar todavía restablecido del enfriamiento que padece.

El Kaiser se limitó a visitar la capilla y depositar una corona sobre el féretro del Emperador.

Las subsistencias

(POR TELEGRAMA)
Los harineros de Valladolid.—Petición al ministro.

VALLADOLID 29.—Los fabricantes de harinas han telegrafado al Sr. Alba pidiéndole que aplase la imposición de las tasas hasta que hayan cumplido los contratos pendientes, que no pudieron atender por falta de material ferroviario.

Fundán la petición en el rumor de que la Asociación de fabricantes de harinas de Barcelona está resuelta a anular los contratos pendientes al anunciarse la tasa.

A la reunión asistieron trigueros y fabricantes de Valladolid, Avila, Burgos, Palencia, Salamanca, Segovia y Zamora.—Rafael.

Accidente ferroviario

(POR TELEGRAMA)
Victimas y destrozos.
BARCELONA 30.—A las doce de la noche, y en la estación de Prat de Llobregat, descarriló un tren de mercancías.

La máquina quedó empotrada en un muro.

El material se hizo astillas. Está herido de gravedad el conductor. El mozo de tren y otro han desaparecido entre el material.

El maquinista y los fogoneros están milagrosamente ilesos.

A las dos de la madrugada ha salido un tren de socorro.—Ortubia.

Fallecimiento del Sr. Alonso Castrillo

La enfermedad que venía padeciendo el ex ministro D. Demetrio Alonso Castrillo ha tenido esta mañana fatal desenlace.

La noticia del fallecimiento de este ilustre político producirá general sentimiento.

Era el Sr. Alonso Castrillo hombre de carácter bondadoso, sencillo en su trato, asequible a todas las reacciones, y que sólo recuerdos de simpatía deja tras de sí. Comenzó su carrera política el año 1881, siendo elegido diputado por Valencia de Alcañices.

Don Juan, distrito que ha representado durante veinticuatro años en diez Cortes generales.

En 1905 fue elegido vicepresidente del Congreso, y en el «Diario de las Sesiones» tiene páginas llenas de doctrina y de experiencia.

Fue gobernador de Granada y de otras provincias, director general de Administración local, subsecretario de Gobernación, consejero de Estado, miembro del Tribunal de Cuentas, ministro de la Gobernación y gobernador civil de Madrid.

Actualmente era senador vitalicio y consejero de Estado, formando parte de la Comisión permanente.

Estaba condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica y era caballero de la Orden del Mérito Militar.

El malogrado D. José Canalejas profesaba al Sr. Alonso Castrillo un afecto entrañable: el mismo con el que lo distinguía actualmente el jefe del partido liberal.

Descanse en paz el ilustre hombre público, y reciba su distinguida familia, y singularmente sus hijos, queridos amigos nuestros, la expresión de nuestro pésame más sincero.

EL VIAJE DEL REY

A las doce de la noche última marchó a Andalucía, en tren especial, S. M. el Rey.

Hoy, a las ocho y veinte, llegará su Majestad a Mengíbar; asistirá a la inauguración del salto de agua de Mengíbar, y marchará a Espeluy, donde almorzará en la finca que allí posee el señor Prádo y Palacio.

A media tarde tomará de nuevo su Majestad, con sus acompañantes, el tren, para trasladarse a Sevilla.

En esta capital y sus alrededores permanecerá dos días.

El Soberano se propone estar de regreso en Madrid del domingo al lunes. A despidir al Rey bajaron a la estación el Gobierno en pleno, los subsecretarios y directores generales y muchos diputados y senadores.

Muere pronunciando un discurso
(POR TELEGRAMA)
LONDRES 29.—Dicen de Bloemfontein que el ex presidente del Estado de Orange M. Steyn ha muerto repentinamente, mientras pronunciaba un discurso en una asamblea de señoras. —Dabor.

EL TEMPORAL

EN VALENCIA

Muchos pueblos inundados.—Vecinos en peligro.—Situación angustiosa.—Envío de socorros.

VALENCIA 29.—Las recientes lluvias han producido una crecida tan considerable en los ríos de esta provincia, principalmente el Júcar y el Játiva, que, desbordados éstos, sus aguas han producido enormes daños en pueblos y campos.

Desde más daños ha producido la inundación en Alcañices y en Sueca.

En Alcañices inundó la parte baja de la población, invadiendo las aguas las calles Mayor, Santa Catalina, Lonja, La Sangre, Amparo, Nueva Salinera, Don Bernardo, Arrabal, Sufragio y San Agustín.

Es urgente que manden un tren de auxilio, víveres y material de salvamento.

Ayer a las cinco de la tarde apenas llevaba el río metro y medio sobre su nivel ordinario.

A las once de la noche nos sorprendió la primera noticia; dada por un vigilante, que comenzaban a inundarse las calles bajas. Desde aquel momento el nivel del río ha aumentado cinco metros, y continúa la crecida.

El vecindario fué cogido desprevenido. Se nota falta de subsistencias. La ciudad está a oscuras. Aumenta el pánico, por persistir la violencia del temporal, con viento huracanado. No existen barcos disponibles ni otra clase de medios y socorros.

Las autoridades piden al gobernador urgentes socorros de lanchas y personal para auxiliar a las familias que se encuentran aisladas en sus casas.

Esta mañana había en Alcañices dos metros de agua.

Según noticias de Alcañices recibidas a mediodía, las aguas llegaban hasta la plaza de San Agustín.

Toda la parte antigua de la ciudad está inundada, y sólo se ven libres de la inundación algunos barrios del centro, que forman un altozano.

Sólo es comparable esta inundación a las de los años 64 y 84.

En muchas casas de campo los colonos se suben a los tejados, disparando las escopetas para pedir auxilio.

Especialmente en el partido de Tuley, que linda con el río, y donde abundan las huertas con casas, los huertanos están apuradísimo.

En muchas partidas las aguas cubren los naturales, y el aspecto es realmente imponente.

Al inundarse muchos almacenes, se ven gran cantidad de mercancías y caballos flotando sobre las aguas, así como de fruta almacenada, a granel y en cajas.

Las pérdidas son considerables. La población está consternada, teniendo la noche que le espera.

En Gaudía el río Servis cubrió los ojos del puente Domingo, viéndose que todavía tiene tendencia a seguir más.

Han sido grandes los daños causados en los campos.

En el molino de Ferris las aguas derribaron un muro, llevándose muchos sacos de trigo, valorados en 4.000 duros.

En Játiva se desbordaron los ríos Albeida y Cañola.

Quegaron inundadas, dos fábricas de electricidad. La ciudad permanece a oscuras. Las aguas han causado desperfectos en el acueducto de Bellus, que surte de agua a la población.

Continúa el temporal.

Está convocado el Ayuntamiento para tomar acuerdos.

En Carcagente se desbordó el Júcar a las diez de la noche, quedando interrumpido el telégrafo.

Hay un tren detenido entre Carcagente y Pueblafarga, kilómetro 70. El capitán no autoriza el regreso en tren, por imposibilidad de reconocer la vía.

En Pueblafarga están detenidos, en los kilómetros 50 y 71 al 73, los trenes mixto y correo de Madrid y uno de mercancías.

En la estación de Valencia se ha puesto un aviso de que sólo se despatchan trenes de viajeros hasta Algeciras.

Los trenes de viajeros procedentes de Madrid y Alcoy no han llegado, y se encuentran detenidos en Carcagente.

Entre Carcagente y Algeciras está inundada la vía.

EN VALENCIA

En el Arrabal han sido salvadas varias personas que estaban en grave peligro.

El bote «Máximo Gorki», de propiedad particular, que se transportó en el primer tren de socorro, fué el único que llegó a Alcañices, cruzando los campos enladrinados, flotando sobre los árboles, y atravesando barrancos.

Tripuñaban cuatro marineros, que tomaron por guía a un guardia de campo, como conocedor del terreno.

Se considera una gran heroicidad el hecho de llegar a Alcañices, pues nadie se atreve a ello, estimándolo temerario; pero los marineros, en un rasgo de audacia, salieron sin hacer cuenta a nadie. Sólo dijeron sus propósitos a otro bote que se cruzó con ellos a la salida de Algeciras, que traía a una familia salvada.—Mario.

El temporal arrecia.—Más noticias de los pueblos.—La inundación en Carcagente.

VALENCIA 29.—Ya cerrada la noche, se desmenuzó sobre Carcagente una violenta tormenta, quedándose a oscuras varios pueblos de la comarca a consecuencia de las averías producidas en la instalación del alumbrado eléctrico.

Las aguas alcanzaron tal altura que en algunos puntos quedaban ocultos los árboles.

En las casas de campo y en los poblados, los habitantes, aterrorizados por la inundación, pedían auxilio haciendo varios disparos.

La zona inundada, que comprende una extensión de ocho kilómetros, comienza a dos kilómetros más allá de Algeciras y de Carcagente, hasta las poblaciones de la ribera baja.

El teniente coronel Sr. Miralles, que llegó a Algeciras en un tren de auxilio, ha referido detalles que demuestran lo tragico de la situación; en una barca que logró acercarse a Alcañices pudieron salvarse seis niños, cinco mujeres y tres hombres, que fueron atendidos con todo cuidado en Algeciras.

El alcalde de Alcañices decía que a las nueve de la noche sólo quedaban dos calles del pueblo libres de la inundación.

En la estación llegaba el agua hasta el disco, y en Telégrafos quedó cubierta por el agua la zona de aparatos.

El rápido de Madrid llegó a la estación de Pueblafarga, retrocediendo hasta Játiva, de regreso para Madrid, en vista de que era imposible continuar el viaje.

Están completamente inundados los pueblos de Povina, Portaleñy y Riola.

En Sueca, Cullera y Torrente, el río destruyó las márgenes que contienen el embalsamiento de los arrozales.

Las pérdidas son enormes.

El aguacero y el viento han derribado casi toda la naranja de toda la ribera, ocasionando daños incalculables.

En la línea de vía estrecha de Algeciras está interrumpido el trayecto desde Algeciras a Villanueva de Castellón, especialmente el puente del Júcar.

De Valencia ha salido el segundo tren de socorro, con cinco lanchas y personal.

Esta mañana se piden lanchas y personal a Gaudía; pero faltaba en aquella estación una locomotora, siendo necesario pedir a Denia. Así se han podido enviar esta noche dos barcos de Gaudía a Carcagente.

El gobernador ha pedido a las Casas de Misericordia y Beneficencia que elaboren esta noche dos mil panes.

También ha pedido al Ayuntamiento de Valencia que facilite una cantidad proporcionada de bacalao.

Estos víveres saldrán en el primer tren, destinados a Algeciras, donde el material de barcos comenzará inmediatamente a distribuirse entre los pueblos necesitados.

También se ha dispuesto que desde Játiva, Gaudía y otros pueblos se remitan víveres, pues las barcas de Gaudía que van a Carcagente podrán maniobrar mejor, favorecidas por el viento.

Dicen de Carcagente que en las calles hay dos metros de agua.

En Algeciras el río Verde cubre hasta la baranda del puente de la línea férrea.

Todos los servicios de barcas y víveres comenzarán a prestarse mañana.

Esta noche será prágica para muchos, que quedan abandonados por la oscuridad.

Una máquina y un furgón con personal de vía y obras llegó en Algeciras hasta el kilómetro 78, donde está la caseta del guardavías núm. 64.

Tras muchos trabajos, consiguieron salvar a la guardavías, a su marido y a tres hijos, que, viéndose en peligro, pedían socorro desde una ventana.

Se cree difícil que puedan llegar auxilios de Alcañices, dada la extensión de la zona inundada.—Mario.

Últimas noticias de Alcañices.—Situación desesperada.

VALENCIA 30.—Acaban de comunicar de Alcañices que la ciudad presenta pavoroso aspecto.

No cesan los disparos en demanda de auxilio, y las mujeres, al ver que el agua sube, profieren gritos desesperados.

Desde antes del anochecer ya la riada había superado al nivel alcanzado en la célebre inundación de 1888.

A las siete entraron en la población cinco barcas, procedentes de Algeciras.

Los tripulantes forman parte de la primera expedición de Valencia.

Hasta ahora el imperio de la corriente ha impedido a esos héroes prestar auxilio a nadie; pero prosiguen sus esfuerzos, y a favor del viento, que sopla con fuerza, cruzan las calles inundadas.

Llevaron hachas encendidas y hacen sonar bocinas para orientar a alguien que pueda demandar con éxito el auxilio que tratan de prestar.

Es imponente el espectáculo.

Indudablemente, han ocurrido numerosas desgracias, que se desconocen porque los vecinos no pueden abandonar sus viviendas.

Se han derrumbado los almacenes de naranjas de la estación del Norte.

La situación es desesperada.—Mario.

EN MURCIA

Riada imponente.—Emocionante salvamento. En otros pueblos.

MURCIA 29.—Continúa imponente la riada, arrastrando el río Segura lo que encuentra a su paso.

Lejos cinco metros sobre el nivel ordinario.

Han llegado de Cartagena botes y marineros para los pueblos y alquerías de Zaneta, Torrebahuguera y Beniel Real, que piden auxilios.

Han salido para ellos los bomberos y la Cruz Roja, así como fuerzas de la beneficencia.

El gobernador se multiplica recorriendo los sitios inundados.

Ténesse que la crecida cause daños incalculables.

El incidente más importante en los primeros momentos fué el que le ocurrió a dos familias, compuestas de catorce personas, que se encontraban en una casa inundada en la parte baja de la vega, y que quedó aislada por las aguas.

Intentó salvarlas echando balsas improvisadas y tripuladas por huertanos. La corriente los arrastró, quedando sujetos a unos troncos de palmeras y maderas.

Era imposible prestarles auxilio, porque estos infelices se hallaban aislados por las aguas.

Se les divisaba en la lejanía; pero no había barcos en el Parque de bomberos.

El gobernador telegrafió con toda urgencia a Cartagena, y a la una de la tarde llegaron dos barcos de salvamento, al mando del alférez de navío comandante del torpedero número 5, con once marinos y dos cabos.

Salieron a las dos de la tarde del pueblo de Raya un contramaestre, cinco marinos y un cabo, que procedieron en seguida al salvamento de la familia aislada.

Marchó al mismo sitio un teniente de navío para ordenar el desague, acompañándolo más marinos, lográndose satisfactoriamente el salvamento.

Todos los pueblos del término se encuentran en las mismas condiciones peligrosas.

En La Raya algunos marinos salvaron a 40 personas que se encontraban en los tejados de sus casas pidiendo auxilio.

Al desembarcar en esta estación una de las barcas traídas de Cartagena, se hirió en el muslo derecho con una astilla de la barca el marino del arsenal José Vasco.

Se ha resuelto poner tablones a la entrada del malecón, cosa que impide el peligro de que entre agua del río en Murcia.

La Guardia civil de caballería prestó grandes servicios en los pueblos de Puente Iocino y Llano de Briata, en los cuales quedaron muchas casas destruidas.

Los guardias salvaron a quince familias que se encontraban en peligro de perecer.

El río Segura presentaba un aspecto imponente. Baste decir que llevaba nueve metros de agua sobre su nivel ordinario.

Dicen de Lorca que debido a que el pantano estaba vacío se evitó una catástrofe, pues de otro modo las aguas lo hubiesen hecho reventar.

En el caserío de Boniscondria se encontraban 30 personas aisladas; pero fueron salvadas en botes tripulados por marinos de la Armada.

En Archena las aguas causaron desperfectos en la vía férrea en una extensión de 200 metros.

Esto originó la detención del correo de Madrid, que al fin llegó a Murcia a las tres de la tarde, remolcado por un tren de socorro.

En Alguazas se desbordó el río Muela, inundando la huerta y destruyendo varias casas.

En Murcia a media tarde comenzaron a inundarse las calles por rebasar las aguas las bocas de riego.

Se hundió una casa en la calle del Carmen.

El alcalde ordenó que luzca el alumbrado toda la noche.

En Santomera y Molina el agua inundó varias huertas.—Cañada.

Decreto la Riada.

MURCIA 30.—La riada decrece, aunque sigue floviendo copiosamente.

La Guardia civil, los bomberos y la Cruz Roja luchan heroicamente, salvando a los huertanos.

Las noticias de la comarca son tranquilizadoras.

El gobernador y el alcalde recorren incansablemente la huerta, dirigiendo los trabajos de salvamento y registrándose casos envidiables.—Cañada.

EN BARCELONA

BARCELONA 30.—Esta madrugada descargó sobre Barcelona una tromba de agua y granizo.

Las calles parecen arroyos.

Muchos sótanos y tiendas se han anegado.

En el puerto se toman grandes precauciones.—Ortubia.

EN ALMERIA

ALMERIA 29.—Hace ya tres días que dura un violento temporal de lluvias incessantes, que inundan las tierras próximas a los ríos.

Las montañas de la provincia están cubiertas de nieve.

Los trenes circulan con grandes retrasos, y el frío es intenso.—Haro.

EN ALICANTE

ALICANTE 29.—Las noticias recibidas de los pueblos acusan grandes daños causados por el temporal.

La circulación de trenes está suspendida entre Alicante y Villajoyosa, a causa de los desprendimientos de tierras. Igual ocurre en las líneas de los Andaluces.

El gobernador civil ha recibido un telegrama de Orihuela participando que el río Segura lleva cinco metros sobre su nivel ordinario.

Los alcaldes de los pueblos ribereños han sido avisados para que adopten precauciones.

De Orihuela dicen que la huerta ha quedado convertida en una laguna inmensa.—Edgardo.

EN CADIZ

Riada de naufragios.

CADIZ 29.—El mar presenta imponente aspecto; el tráfico en esta bahía ha quedado casi totalmente paralizado.

La goleta francesa «Ana María», para salvarse del naufragio tuvo que lanzar al mar parte de su cargamento.

Las olas han arrojado a la playa muchas barricas, planchas de corcho y maderas, que se supone proceden de algún naufragio.—S. de E.

Manifestaciones del ministro de Fomento.

Refiriéndose a las inundaciones del Júcar y el Segura, manifestó esta mañana el ministro de Fomento que, afortunadamente, hasta ahora no ha habido que lamentar desgracias personales, según lo comunican en varios telegramas que ha recibido de los diferentes pueblos damnificados.

«A pesar de estas noticias, temo—añadió el Sr. Gasset—que ocurra alguna desgracia si continúa elevándose el nivel del agua.

Ya están dadas las órdenes convenientes para que los ingenieros y ayudantes no omitan medio alguno de salvamento.

Con motivo de estas inundaciones he estado estudiando las obras hidráulicas incluidas en el presupuesto extraordinario, obras que no solamente atienden a los riegos, sino que son defensa contra estos males.

Así, por ejemplo, en la División hidráulica del Segura, los pantanos reguladores Alfonso XIII y Talave, que se construyen en la actualidad.

También es un medio de defensa el encauzamiento del Minadeta, cuyas obras se están verificando, y las que se hacen en el Segura entre Beniel y Almoradí.

Está propuesto también el pantano de Valladolid.

Este es regulador, es decir, contra las inundaciones.

El pueblo de Alcañices es el que más ha sufrido en esta ocasión.

En el presupuesto extraordinario existe la segunda sección de obras de defensa y la desviación del Arbo.

Todas estas obras, cuyos proyectos están presentados en las Cámaras, aparte de las ventajas del riego, me importa hacer constar que el plan de las Divisiones hidráulicas atiende a tres puntos: aumento de regadío allí donde existe, llevar el agua donde no la hay, y defensa contra las inundaciones.»

CASA REAL

Hoy ha vestido la Corte de media gala con motivo del cumpleaños del infante D. Alfonso, primogénito de Su Alteza el infante D. Carlos.

En el oratorio particular del palacio de la calle de Lista se rezó esta mañana una misa, durante la cual el infante hizo la tradicional ofrenda, de dieciséis monedas de oro, una más que los años que cumple.

Todas las personas de la Familia Real que se encuentran en Madrid acudieron a felicitar al inf

LA GUERRA

La situación militar

En todos los frentes.

Sólo hay dos noticias: es la primera que los rusos siguen atacando en la frontera de Transilvania, habiéndose apoderado de algunas alturas. Es la segunda que los rumanos han evacuado a Pitesti, al Sudeste de Rimmik-Valcu y al Oeste de Campolung.

No se sabe nada de la situación de las fuerzas rumanas de Slatina; mas sin duda hace tiempo que debieron de haberse retirado, siguiendo el movimiento general de retirada.

El silencio es absoluto acerca de los planes del mando rumano. Marcel Hutin sigue afirmando, en el 'ECHO de Paris', que los rusos continúan llegando por la Moldavia a la Valaquia. Se habla de varias líneas muy fuertes preparadas a algunas leguas de Bucarest, y donde se librará una batalla decisiva. Nada se sabe, en substancia.

El dilema se plantea así: el Ejército rumano, que retrocede sin dejar prisioneros ni material en poder del enemigo, y que al hacerlo se aproxima a los refugios rusos, ¿dará la batalla delante o detrás de Bucarest?

Pocos días faltan para saberlo a ciencia cierta.

En los demás frentes no hay nada digno de mención. En Inglaterra, Jellicoe ha sido nombrado primer lord naval del Almirantazgo, y David Beatty lo sustituye en el mando de la 'gran flota'.

P. R.

INFORMACION TELEGRAFICA

EN LOS FRENTES BALKANICOS

Parte alemán.

BERLIN 29 (oficial).—En los Cárpatos forestales y en el frente oriental de Siebenburgen los rusos atacaron en varios sitios las líneas alemanas y austró-húngaras. Sufrieron una derrota.

A fuerza de sangrientas bajas logró el enemigo pequeños éxitos locales.

Seguía avanzando victoriosamente el ejército del general de Infantería Von Falkenhayn en todo el frente de la Valaquia.

El enemigo, batido, se repliega en desorden hacia el Este.

Los movimientos del ejército del Danubio están de acuerdo con las fuerzas que operan al Norte y más allá.

En la Dobruja hubo poca actividad.

En el frente oriental de Siebenburgen los rusos atacaron a Erdut.

Falta el parte definitivo.

Pitesti ha sido tomado.

En el frente macedónico, a raíz del descalabro de la ofensiva de las tropas de la Entente que operaban desde el Sur, el enemigo se limitó ayer a ejecutar avances parciales al Noroeste de Monastir y en Gruniste, al Este del Czerna.

Tampoco logró éxito alguno en este movimiento.

El esfuerzo rumano.

PARIS 29.—El Gobierno rumano ha llamado a filas nueve quintas, entre ellas la del año 1919. Por su parte, los búlgaros han enviado últimamente al frente rumano dos divisiones de refuerzo y muchas secciones de ametralladoras. Los turcos también han enviado 50.000 hombres.

El 'Times' estima que la pérdida de Curtea de Arges priva a los rumanos de la línea en que les hubiera sido posible resistir. La toma de Giurgevo, por otra parte, hace más inmediata la amenaza contra Bucarest.—Mar.

Grecia y los aliados.

LONDRES 29.—Telegrafían de Atenas que al terminar ayer el Consejo de ministros el jefe del Gobierno declaró que el Consejo había aprobado unánimemente la decisión de insistir en negarse a la entrega de material de guerra.—Dabor.

EN EL FRENTE ANGLOFRANCO-BELGA

Comunicado oficial francés de las once de la noche.

PARIS 29.—Comunicado oficial de las once de la noche:

«Un ataque alemán contra uno de nuestros pequeños puestos de Fille Morte ha sido rechazado con granadas de mano.

Cañoneo intermitente en el resto del frente más activo en el sector de Douaumont-Vaux.»

Parte alemán.

BERLIN 29.—«Cuerpo de ejército del príncipe heredero Ruprecht.—En Givency, al Sudoeste de Lens, se malogró un ataque realizado por una compañía inglesa. En medio de la niebla. En el territorio del Somme aumentó al anochecer el fuego enemigo al Norte del Ancre y en el bosque de Saint-Pierre-Waast.»

Al Norte del Somme, violento fuego en Serre Sailli.»

EN EL FRENTE RUSO

Parte ruso.

LONDRES 29 (oficial).—«En la región de las aldeas de Dzvinirach y del río Bystryca las patrullas rusas atacaron al enemigo, lo dispersaron y le hicieron algunos prisioneros.

En el río Stochod, en la región del Pequeño Porsk, a 21 millas al Sudeste de Kovel, la artillería rusa hizo estallar un depósito de cartuchos.

En las selvas de los Cárpatos los destacamentos rusos se apoderaron de una altura a cuatro millas al Oeste de Vorokta, al Sur de Delatin, y apresaron a dos oficiales y 98 soldados.

Los rusos se han apoderado de una altura a seis millas al Sudoeste de Vorokta.

En la región de Kirlibaba los rusos se apoderaron de las alturas de Midage, obligando al enemigo a retirarse de sus posiciones y apresando a 11 oficiales y 700 soldados; cogieron además seis ametralladoras y un lanzabombas.

Al Sur de Kirlibaba, en el valle de Dovtoma, los rusos se apoderaron de una serie de alturas a lo largo de todo el frente.»

EN EL FRENTE ITALIANO

Parte italiano.

ROMA 29 (oficial).—«En todo el frente, acciones habituales de la artillería, más intensas en la zona al Este de Gorizia, a pesar del persistente mal tiempo.

Por nuestros certeros tiros molestamos los movimientos de las tropas enemigas en el valle de Frigidio (Vipacco). Sobre el Carso, trabajos de consolidación fueron activamente continuados.

Nuestros eficaces cañones y constantes acciones de patrullas restaron actividad en los campos enemigos.»

EN EL AIRE Y EN EL MAR

El ataque naval alemán.

LONDRES 29.—«El almirante inglés declara que en la noche del 23 de Noviembre seis 'destroyers' enemigos intentaron introducirse hacia el Sur, pasando detrás de los Downs, entrando en contacto con nuestro buque-patrulla 'Kamsgrate'.

La noche, obscurísima, permitió al enemigo retirarse sin ser perseguido.

Al marcharse disparó diez tiros, que, sin causar víctimas, sólo hicieron una pequeña avería a uno de nuestros buques.

Cambio de mandos en la Marina.

LONDRES 29.—«Ayer, en la Cámara de los Comunes, Mr. Balfour, primer lord del Almirantazgo, declaró que Sir Henry Jackson ha sido nombrado almirante presidente del Colegio Naval de Greenwich; el almirante Jellicoe, primer lord naval, y el almirante Sir David Beatty, comandante de la 'gran flota'.

También ha declarado que otros nombramientos no tardarán en hacerse públicos.

Rectificación de una noticia.

LONDRES 29.—«Un radiograma oficial alemán del día 29 de Noviembre pretende que el 15 un crucero británico, el 'Newcastle' chocó con una mina, hundióse, en la embocadura del Firth of Forth, y que hubo 27 muertos y 45 heridos.

El Almirantazgo declara que durante la semana del 12 al 19 de Noviembre ningún navio de guerra británico chocó con mina ni se fué a pique.

Toda esa historia, con sus detalles y circunstancias, es un puro invento.—Dabor.

Vapor noruego torpedeado.

BERLIN 29.—«En Hangosund ha desembarcado la tripulación del vapor noruego 'Nisberg', de 1.311 toneladas.

El vapor fué echado a pique por un submarino alemán.

Transportes rusos a pique.

BERLIN 29.—«El 'Aftonblat', de Stockholm, dice que dos buques transportes rusos de gran tonelaje se fueron a pique a fines de Octubre entre Hel-singfors y Reval.

Llevaron a bordo al regimiento de Infantería número 428, con todo su efectivo en pie de guerra.

Ataque a Zeebrugge.

LONDRES 29 (oficial).—«En la tarde del 28 aeroplanos navales atacaron el puerto de Zeebrugge; pero el mal tiempo impidió observar los resultados obtenidos.

Todos los aparatos regresaron indemnes.»

VARIAS NOTICIAS

En la Cámara de los Comunes.—Lo ocurrido en el Afganistán.

LONDRES 29.—«En la Cámara de los Comunes un diputado preguntó si se detuvo a algunos de los agentes de Alemania que fueron al Afganistán.

Mr. Chamberlain, ministro de las Indias, contestó que Alemania decidió en la primavera de 1915 enviar una Misión al Afganistán, eligiendo entre ciertos anarquistas de la India que habitaban en Berlín a un propietario agrícola, Buck, que pretendía ser el Soberano, y con este título fué recibido en audiencia por el Emperador.

Este individuo iba acompañado de un grupo de oficiales alemanes y algunos turcos, de otro anarquista indio musulmán, y del teniente Von Henting, uno de los principales oficiales alemanes, que llevaba una carta del canciller alemán para el Emir del Arganistan invitándolo a recomendar al pretendido Rajá los medios mejores para libertar a la India de la tiranía británica. Henting estaba también encargado de hacer al Emir importantes revelaciones referentes a las relaciones que el Gobierno alemán deseaba existir en el futuro entre Alemania y el Afganistán, Austria-Hungría y Turquía.

La Misión, fraccionándose, logró penetrar en el Afganistán en pequeños grupos.

Detenidos desde su llegada los miembros de la Misión, fueron al final del año conducidos a Cabul.

Tenemos motivos para creer que el Emir y su pueblo se dieron rápidamente cuenta del valor de aquellos alemanes y de los aventureros indios que los acompañaban.

Es verdad que la intervención de Turquía, bajo la influencia alemana, engendró complicaciones que colocaron al Emir en situación singularmente difícil; pero el Emir desde el principio de la guerra había dado, como virrey de la India, la seguridad más solemne de su intención de conservar la neutralidad, y ha seguido siendo fiel a su palabra, tan sagrada para el verdadero musulmán como

para nosotros mismos. S. M. ha rechazado con firmeza las invitaciones, tan seductoras como irrazonables, que le fueron hechas para llevarlo a abandonar a su aliada, y también ha usado de su influencia para impedir los motines en la frontera.

El Emir despidió a la Misión en el mes de Mayo pasado.

Sería contrario a los intereses del Estado decir lo que ha sido de los diferentes miembros; pero algunos fueron hechos prisioneros por los rusos y por los ingleses después de haber salido del Afganistán, donde las tierras del propietario indio han sido confiscadas.

El canciller alemán había dirigido cartas a diversos Soberanos de la India.—Dabor.

Cambios ministeriales en Rusia.

PETROGRADO 29.—«El ministro de Instrucción, conde de Bobrinsky, ha sido relevado en sus funciones, siendo nombrado gran maestro de la Corte imperial.

La cartera de Agricultura ha sido confiada al actual subsecretario, Rittich.—Corresponsal.

Noruega cede.

AMSTERDAM 29.—«Según despachos de Cristiania, los periódicos alemanes dicen que el Gobierno noruego se propone derogar sus disposiciones acerca de la guerra submarina.

Los alemanes exigen también se derogue la prohibición de exportar pescado.—C.

Del Gobierno ruso.—Prohibiciones en los viajes al extranjero.

La 'Gaceta' inserta hoy un aviso del Gobierno ruso prohibiendo a todas las personas que se dirijan al extranjero o a Finlandia, así como a las que procedan de él o de Finlandia, llevar consigo o transmitir toda clase de correspondencia, cuadernos de notas, notas o manuscritos.

Todas las personas que se dirijan al extranjero o a Finlandia en misión especial de la Administración o de establecimientos públicos, o del Gobierno, lo podrán llevar consigo más escritos que los que se mencionan en los párrafos 1.º y 2.º para los que se dirijan al extranjero, y los citados en el 2.º para los que se dirijan a Finlandia, los cuales deberán ser examinados y sellados por la institución que los envíe en misión.

Todo lo que sea transportado deberá designarse con toda exactitud en una certificación en que conste el derecho de paso, y las personas que regresen a Rusia deberán tener certificado del ministerio interesado en la introducción de los objetos de que se trata.

Las personas que infrinjan las anteriores disposiciones incurrirán en penas administrativas, dictadas por los correspondientes gobernadores, consistentes en prisión hasta tres meses o multa hasta 3.000 rublos.

En todo caso, las personas que se dirijan al extranjero o a Finlandia están obligadas a adoptar las medidas necesarias para la conservación o expedición de objetos cuya exportación es prohibida; en otro caso, los dichos objetos serán destruidos.

Las autoridades de las fronteras dispondrán la inmediata detención de las personas que contravengan estas disposiciones, entregándolas a las autoridades civiles para la aplicación de las penas.

Estas disposiciones entrarán en vigor el mismo día de su publicación, y no se aplicarán a las personas que regresen del extranjero cuya salida de Rusia sea posterior a la publicación de las mismas.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Las cosechas en Francia.

PARIS 29.—«El Ministerio de Agricultura publica hoy en el 'Diario Oficial' la estadística de las cosechas de cereales durante el año, comparadas sus cifras con las del año anterior.

Trigo candeal, 58.400.700 quintales, por 60.630.200 en el año anterior; otras clases de trigo, 1.114.275, por 1.098.190; centeno, 9.116.320, por 8.420.660; avena, 41.279.600, por 34.925, y 8.579.400, por 6.920.790 de cebada en el año anterior.—Mar.

Liga Africanista Española

La Junta central de esta importante Asociación oficial se reunió el sábado próximo pasado para celebrar la sesión correspondiente al mes de Noviembre.

Presidió el acto el excelentísimo señor marqués de Pinares, y asistieron los excelentísimos Sres. D. Emilio Bonelli, D. Juan Pérez Caballero, D. Francisco Setuain, D. José María de Oteiza, D. José de Bascaran, D. José Gil Becerra, D. José Martos O'Neal, D. Anaetot Cabeza, D. Pedro García Faria, D. Vicente Vera, D. Juan Gómez Landeru, D. Alfonso del Valle, D. Seratin de Orueta, D. Luis García Goyanes, don José Gil de Biedma, D. Juan B. Topete, D. Francisco Corder Moratilla, D. Ricardo Asensi, D. Emilio Borrero, D. José Argüelles, D. Pedro del Rosal y Caro y D. Carlos García Alonso.

El secretario general de la Liga dictó lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada, y de varias comunicaciones que se habían dirigido al Gobierno y a las Delegaciones en Melilla y Tánger, cumpliendo lo acordado anteriormente por la Junta, en relación con la efectuada ocupación española de Cabo Jubi, la creación de una Delegación de la Liga, y la organización y funcionamiento de las Delegaciones de la Asociación en África, respectivamente.

Se admitió como socio de número a don Enrique López de Perea, y el Sr. Gil de Biedma dió cuenta de su reciente viaje a las zonas española y francesa de Marruecos, comunicando a la Junta interesantes noticias sobre el desarrollo de la agricultura y otras públicas en dicha última región, y otras impresiones recogidas en su visita a las más importantes poblaciones del territorio marroquí perteneciente al protectorado de Francia.

Se promovió a continuación un interesante debate sobre la situación actual de Ma-

ruecos y la conveniencia de celebrar la junta general acordada en la sesión anterior para determinar la conducta que en lo sucesivo ha de seguir la Liga respecto a la actuación de España en África en general y en Marruecos en particular, y después de haber parte en la discusión los señores presidente, Bonelli, Setuain, Pérez Caballero, García Faria, Gil de Biedma y García Alonso, se acordó aplazar ésta para la próxima junta general ordinaria de fin de año.

Ayuntamiento

La oris obrera.

Desde primera hora de la mañana se estableció un frente a la Casa de la Villa un numeroso grupo de obreros, que acudían en séptima de que se les deparase ocupación.

De entre ellos destacó una Comisión, que se entrevistó con el alcalde interino, quien hubo de manifestar que vería el medio de dar trabajo al mayor número de obreros posible a partir del próximo lunes; expresando además que el señor duque de Almodóvar del Valle viene consagrando a este asunto toda atención, habiéndose puesto al habla con los ministros de la Gobernación y de Fomento con el fin de ver el medio de conjurar la crisis obrera.

A pesar de tan halagüeñas promesas, los obreros aun continuaron frente al Ayuntamiento, aunque en correcta y pacífica actitud.

Las estufas de los pobres.

La Compañía del Gas ha ofrecido al Ayuntamiento facilitar todo el carbón necesario para que funcionen durante el invierno las estufas para los pobres, instaladas en los puntos de que ayer dejamos hecha mención.

Las obras de la Gran Vía.

El Sr. Blanco Parrondo recibió una visita de propietarios y vecinos de la Gran Vía, que interpusieron su opinión de lo posible la ejecución de las obras, a lo cual respondió dicho señor que mañana convocaría a los propietarios de las fincas a quienes afecta la reforma de la Gran Vía, y al concesionario de la misma, con el fin de lograr fuesen atendidos los deseos de los peticionarios.

Las obras de Trafalgar y la Red de San Luis.

El alcalde-presidente, señor duque de Almodóvar del Valle, a pesar de encontrarse atendiendo a su esposa, que se encuentra gravemente enferma, no descuida las cosas importantes que afectan al pueblo de Madrid, habiendo ordenado se imprimiera gran actividad a las obras que se están realizando en la calle de Trafalgar y en la Red de San Luis, para que estas importantes vías se encuentren en perfecto estado para el tránsito público.

Los presupuestos municipales.

Por el tiempo reglamentario se hallan expuestas a pública subasta los presupuestos municipales ya aprobados, para que pueda formular el vecindario las reclamaciones pertinentes.

SUCESOS

Los desesperados.

Colgándose de una cuerda que previamente había sujetado al montante de una puerta de su domicilio, sito en la calle de San Bernardo, núm. 94, se ha suicidado hoy el anciano de setenta y dos años Rufino Rubio Arranz, quien padecía una enfermedad crónica.

Estafa.

Antonio Muriel, domiciliado en la calle de Atocha, números 8 y 10, ha denunciado hoy a un tal Benito Calzadilla, según el denunciante le ha estado unos pendientes, valorados en cien pesetas.

Gaída.

En la calle de la Paz se cayó al suelo, produciéndose lesiones de pronóstico reservado, Cecilio Romero, de treinta años, domiciliado en la calle de Hermosilla, núm. 8.

La burra de Aurelio.

Aurelio González Medina, de treinta y un años, en propietario de una magnífica borrica, valorada en 20 pesetas.

Esta mañana Aurelio se distrajo un momento en la plaza de San Millán, y la pollina desapareció sin dejar dicho adonde iba. Aurelio supone que el animalito ha pasado a poder de algún 'civilete'.

'Era un gato!'

En la calle de Provisiones esquina a la de Embajadores existe una alcantarilla, de cuyas profundidades saltan esta mañana los ratones que partían el corazón.

Varios transeúntes que escucharon correr los citados gritos de angustia corrieron por aquel barrio la noticia de que en la alcantarilla había sido arrojada una criatura de pocos meses.

Cuando la noticia llegó a oídos de la autoridad, se dispuso que sin pérdida de tiempo se practicara un reconocimiento, para lo cual fueron llamados los bomberos. Estos, después de grandes trabajos, sacaron de la alcantarilla un gato famélico, víctima, según afirmaron, de la carestía de las subvenciones.

Atropellos.

Matilde Martínez, de cuarenta y cuatro años, fué atropellada esta tarde por un caballo, que le produjo lesiones de pronóstico reservado.

El hecho ocurrió en la plaza vieja de Segovia.

Por el automóvil núm. 3.211 fué atropellado, en la puerta de Atocha, el niño de ocho años José Pinto Corballo, quien sufrió distintas lesiones de pronóstico reservado.

El 'chauffeur', Bienvenido Hernández Bejarano, ingresó, detenido, en el Juzgado de guardia.

Tribunales

EN EL SUPREMO

Cuestión de alimentos.

En el expediente de depósito de una señora, el marido solicitó se desajasen sin efecto un señalamiento de alimentos provisionales.

El Juzgado accedió a la pretensión del marido en un todo, mandando formar recurso separado y que se tramitase en el correspondiente juicio la demanda del señor Fochs.

Contra la providencia del juez de primera instancia interpuso la esposa recurso de reposición, alegando que una vez hecho señalamiento de alimentos no cabía otro procedimiento para regular la pensión alimenticia que el juicio ordinario.

No accedió el Juzgado a la pretensión de la Sra. García de los Barríos, por lo que ésta apeló ante la Audiencia de Barcelona, que revocó el fallo del Juzgado, fallando lo pedido por la apelante.

Contra la resolución de la territorial catalana interpuso recurso de casación el señor Fochs, que fué impugnado de manera elocuente por el Sr. Colom Cardany en el día de la vista.

La sentencia del Supremo en tan interesante materia acaba de ser conocida, y por ella viene en confirmación de Barcelona, conforme solicitara el distinguido letrado recurrido.

EN LA AUDIENCIA

Robo con abuso de confianza.

María Ruano, acusada por robo, es la que ocupa el banquillo de la Sección primera, que preside el digno magistrado Sr. González Ruiz.

El hecho ocurrió en el barrio llamado Nueva Numancia, un día del mes de Julio del pasado año.

Petra Rodríguez, vecina de la mencionada barriada, teniendo que realizar urgentes diligencias, dejó en su domicilio a María Ruano, y ésta, aprovechando su ausencia, se apoderó de 31 pesetas en monedas que Petra guardaba en un pañuelo, jornal de su marido, y de un billete de 50, cantidad que éste tenía que abonar, como encargado de una obra. Para apoderarse del dinero tuvo la procesada que fracturar dos cajones de una cómoda rápidamente, pues Petra no tardó en volver más de media hora, pues al cuidado de María Ruano había dejado una hija enferma. No vació la robada en acusar a María de la desaparición y fractura, y poco después la Guardia civil detuvo a la denunciada, que negó terminantemente fuera la ladrona. Pero María, cuando se ausentara había entregado a una vecina un pañuelo con dinero para que se lo guardara, y ésta declaró este extremo, que ha confirmado en la vista, añadiendo no se preocupó de examinar el depósito, por lo que no podía precisar la cantidad.

Declaración de cargo fué la del guardia civil autor de la detención, que de modo claro y contundente, a preguntas del defensor, expuso sinceramente su opinión de que la procesada había realizado el robo.

Fundado en tales manifestaciones, el fiscal, Sr. Vera, en un breve informe acusó a María Ruano, descurriendo de manera admirable sobre el abuso de confianza, agravante que estima el Sr. Vera concurre en el delito realizado por la procesada. Considera el fiscal se debe imponer a ésta tres años seis meses y veintidós días de prisión correccional.

El letrado Sr. García Trelles, que niega los hechos, realizó una meritoria labor en defensa de su patrocinada; haciendo a continuación el presidente su discurso-resumen. Este fué un modelo de imparcialidad, escuchado con gran atención por los jueces populares.

A la hora de retirarnos, el Jurado aun no había dictado veredicto.

Registadores de la propiedad

Se han hecho los siguientes nombramientos: De Torrelilla de Cameros, D. Jaime Basacoma; de Ribadavia, D. Darío Melero; de Calahorra, D. Daniel Esteller; de León, D. José González Miranda; de Potes, don José Servas Adu; de Logroñán, D. Paulino Huertas; de Garrovilas, D. César Rey Feijoo; de Sedano, D. Francisco López Pont; y de Granadilla, D. Cirilo Genovés.

EL TIEMPO

Jueves 30 de Noviembre.—Las lluvias son muy copiosas en Cataluña, Valencia, Alicante, Murcia y Andalucía, menos abundantes las registradas en Castilla, y de poca consideración las de Galicia, Asturias y Santander.

La temperatura máxima fué de 19 grados en Huelva, y la mínima de 3 grados bajo 0, en León.

En Madrid llovió a ratos copiosamente y a ratos hasta hizo sol. Mejoró la temperatura, siendo de 6 grados la máxima y de 2 la mínima. El barómetro señaló 701 milímetros.

Tiempo probable: chubascos, y descenso de la temperatura.

Círculo de Bellas Artes

Programa del 24.º concierto, que ejecutará la Orquesta Filarmónica, en el teatro de Price, mañana, viernes, a las cinco de la tarde:

Primera parte. «La gruta de Fingab», abertura, Mendelssohn.

«En las estepas del Asia Central», Borodin.

Idilio de «Sigfredo», Wagner.

Segunda parte. «En la selva» (sinfonía núm. 3; ób. 153), J. Raff.

Tercera parte. «Salamanca», poema sinfónico (primera vez), Britón.

«Muerte de Sigfredo», marcha fúnebre de «El caso de los dioses», Wagner.

NOTICIAS

Las auxiliares de Labores de las Escuelas Normales han presentado una razonada instancia en el Ministerio de Instrucción pública pidiendo se les aumente en 500 pesetas el sueldo de 1.000 que ahora disfrutan.

Teniendo en cuenta que estas auxiliares han ingresado por oposición, y que la naturaleza de su asignatura las obliga a trabajar a diario con la profesora numeraria, parece justa su petición, que, por otra parte, no supone en total más que un aumento de unas 20.000 pesetas anuales.

RENACIMIENTO

DE COMO Y POR QUE «LA TIA FINGIDA» NO ES DE CERVANTES.—Se ha puesto a la venta en todas las

LAS CORTES

SENADO

30 DE NOVIEMBRE

Con escasa concurrencia en escaños y tribunas, el Sr. García Prieto abre la sesión a las cuatro y cinco minutos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. MAESTRE pide que el Gobierno socorra urgentemente los destruidos causados por la inundación en Valencia, Alicante y Murcia.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.)

El Sr. MARÍN DE LA BARCENA se achica al ruego del Sr. Maestre, y pide que se le conceda el crédito necesario.

También se achica el Sr. TORMO, y el ministro de HACIENDA reconoce la importancia de los daños y la urgencia del socorro, si bien el Gobierno no cuenta inmediatamente con los recursos económicos para atender a los estragos causados por la inundación.

Anuncia, sin embargo, que en cuanto se conozca en toda su extensión el alcance de los daños sufridos por las provincias levantinas se presentará un proyecto de ley con el fin de otorgar el crédito necesario.

Rectifica, dando las gracias, los señores MAESTRE, MARÍN DE LA BARCENA y TORMO.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Instrucción pública.)

El Sr. MORAL se ocupa de asuntos relacionados con la División hidráulica del Taño.

El arzobispo de TARRAGONA denuncia la explotación que sufren los maestros, a los cuales se excojan para que se suscriban a determinados periódicos.

También se ocupa del crédito necesario para la construcción de una iglesia en Melilla.

El ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA dice que está dispuesto a acabar de una vez con la explotación de que hacen víctimas a los maestros los llamados periódicos profesionales.

El ministro de HACIENDA ofrece atender el segundo ruego del prelado, que da las gracias a ambos ministros.

El Sr. BURGOS MAZO pide un crédito para la restauración del convento de la Rabida, monumento histórico que va a desaparecer si no se le presta un pronto remedio.

El ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA se lamenta de la escasez de la consignación para la reparación de monumentos artísticos e históricos; pero que se hará todo lo que permita la exigua consignación, para evitar el deterioramiento de la Rabida.

También dice que prestará su apoyo a la llamada Fiesta de la Raza, por entender que en España hay que fomentarla, dadas su alta significación y patriotismo.

Rectifican ambos oradores, e interviene el Sr. GARAY por observaciones sobre la restauración de los monumentos y pedir aumento de la consignación correspondiente.

El ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA ofrece tener en cuenta dichas observaciones, y también para dar su parecer sobre el asunto, contrario a la restauración arbitraria.

El Sr. TORMO pide además que se acuda urgentemente a la conservación de cierta riqueza artística e inédita que existe en la Catedral de Vitoria, considerando el ministro una Exposición para dar a conocer los afiches que la constituyen.

Con tanta extensión discuta el Sr. Tormo, que el Sr. GARCÍA PRIETO se ve obligado a rogarle que abrevie su intervención.

El ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA ofrece la inmediata cooperación del Gobierno en cuanto el cardenal primado de Toledo muestre su conformidad con los deseos del Sr. Tormo, que da las gracias.

El Sr. MARTÍNEZ ALAGÓN formula un ruego relacionado con la Escuela Normal de Maestros de Vitoria, considerando el ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA que otro día girar una visita de inspección a dicha Escuela.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre el proyecto de ley suprimiendo el monopolio de explosivos.

Se aprueba sin discusión los artículos 1.º y 5.º y se disponen algunas transitorias primera y segunda, momentáneamente redactadas.

El Sr. TORMO formula observaciones a la disposición tercera transitoria, contestándole brevemente el ministro de HACIENDA, y el orador retira su proposición.

Se acepta una parte de una enmienda del Sr. ALAS PUMARINO.

El marqués de MOCHALES combata la disposición cuarta, contestándole el señor MUÑOZ CHAVES.

Se aprueban las bases cuarta y quinta, y queda el dictamen sobre la mesa para votación definitiva.

Comienza la discusión del presupuesto extraordinario de la Presidencia.

El Sr. MALDONADO consume el primer turno en contra de la totalidad.

Comienza felicitando al Gobierno por el plan, verdaderamente admirable, para la reconstitución nacional.

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer.)

Terminada la totalidad del presupuesto de Gobernación, se pasa a discutir por capítulo, defendiendo una enmienda el señor CAMBO proponiendo que las consignaciones para Casas de Correos mobiliarias de la de Madrid, cuarteles de la Guardia civil, construcción de coches-correos, mejoras en la red de Telégrafos y en los cables, y mejoras en las estaciones telefónicas pasen al presupuesto ordinario.

El Sr. FRANCÓS RODRIGUEZ dice que los 15 millones que se proponen para cinco Casas de Correos, en Madrid y otras capitales, son sumas extraordinarias desde que nacieron, y que no representan una obligación del Estado, sino una ayuda que presta el Estado a esas construcciones, iniciadas por los Ayuntamientos.

El Sr. BESADA, contestando a la alusión que ayer le dirigiera el Sr. Cambó, declara que en su fórmula se incluía implícitamente, como concepto inicial, el que pasan al presupuesto ordinario aquellas partidas que no sean de exacta índole extraordinaria.

Se desecha la enmienda en votación nominal.

El Sr. PEDREGAL supone que no se habrá rectificado el criterio de que el voto del Congreso en todas y cada una de las cifras extraordinarias se refiere exclusivamente a una anualidad (prorrogable), es decir, a las cifras que aparecen en la segunda columna del dictamen, puesto que la primera columna, que ofrece los guarnidos de cada obra, se ha presentado en dicho dictamen como un elemento de juicio.

Así, pues, esa segunda columna debe desaparecer en el texto de la ley.

Sobre este asunto se promueve un incidente, que tarde más de una hora en resolverse.

El Sr. CHAPARRIETA, por la Comisión, declara que, en efecto, el voto sólo es para una anualidad; pero que la segunda columna puede quedar como expresión complementaria del concepto.

Las minorías rechazan este criterio. Intervienen los Sres. BESADA, PEDREGAL, MONTES JOVELLAR y SANCHEZ GUERRA.

El Sr. MONTES JOVELLAR exclama: Es que no votamos ni siquiera anualidad, sino consignación.

El Sr. CAMBO declara que la GOBERNACION declara (después de leer las palabras que sobre esto pronunció hace pocas tardes el ministro de Hacienda) que no puede entenderse otra cosa sino que se vota una anualidad.

El Sr. PEDREGAL apela a la presidencia, y el Sr. CHAPARRIETA se remite también a ella para que en la redacción del texto se incluya una nota o artículo explicativo.

Las oposiciones rechazan también este criterio, alegando que no se puede votar sobre interpretaciones, sino sobre epígrafa y cifra.

Interviene el presidente del CONSEJO, reiterando la declaración del ministro.

A su vez insisten las oposiciones. El Sr. LA CIERVA invita al Gobierno a que retire la primera columna.

El Sr. SANCHEZ GUERRA proclama que el mensaje al Senado no puede añadirse a lo que se vota, y dice que sólo se vota la cifra de la segunda columna, y anuncia que presentará una proposición incidental.

Entonces el presidente del CONSEJO declara que habiendo conformidad en el fondo no lo es dado provocar una votación sobre un aspecto de trámite o formalista, y que accede al Gobierno a que se vote el texto sólo con la cifra de anualidad; pero reservándose el reproducir las cifras totales, ante el Senado, con el mismo propósito que en el Congreso, o sea para que los señores, como los diputados, al votar lo guarismos de la anualidad se fagan cargo de la estimación total de cada obra.

Se aprueba el capítulo 1.º en votación nominal.

Igualmente el 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º, luego de rechazarse o ser retiradas las enmiendas parciales del Sr. Cambó para que cada una de esas consignaciones pasase al presupuesto ordinario.

Y a las nueve se levanta la sesión.

30 DE NOVIEMBRE

A las tres y veinte se abre la sesión, bajo la presidencia de D. Miguel Villaverde.

En las tribunas, escasa animación. Los escanos, bastante concurrencia.

En el banco azul, el ministro de Fomento, el secretario Sr. Gullón da lectura del acta de la sesión de ayer.

El Sr. EGUÍAGARAY pide que se cuente el número de diputados, cerrándose previamente las puertas, como ordena el reglamento.

Resultan presentes 94 diputados.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. COMENGE pregunta al Gobierno qué medidas han sido adoptadas para socorrer a los pueblos inundados en las provincias de Valencia y Murcia.

El Sr. GASSET manifiesta que el Consejo de Ministros se ha preocupado con todo interés de este asunto, y ha acordado llegar al máximo de los sacrificios para socorrer a aquellos desgraciados con toda premura.

Rectifica el Sr. COMENGE, diciendo que es hora de obrar rápidamente.

El Sr. GASSET declara que no cabe ir más allá en la actividad de tomar providencias, y que el Gobierno no sólo piensa en el presente, sino en el porvenir, para lo cual le llevará a cabo urgentemente obras de defensa.

El Sr. COMENGE dice que hasta ahora sólo ha llegado a Alcaira una lancha de guerra. Pide auxilio a las minorías para que se atiendan esas demandas.

El Sr. GASSET asegura que no hay minorías ni mayorías, y que todos han de prestar su mayor atención a este asunto; habiéndose pedido a los gobernadores que soliciten cuanto necesitan, para que se les envíe urgentemente (Aprobación en la mayoría.)

El Sr. DANIÓ (D. Teodoro) habla refiriéndose a la región murciana, y pide excusas para los damnificados por los terribles temporales que la ha sufrido aquella comarca; manifestando que el Ayuntamiento está exhausto y no puede ya hacer más para atender a remediar en lo posible los daños causados.

El Sr. GUIRAO trata también de las inundaciones de Murcia, cuyos daños deben de ser realmente extraordinarios.

Dice que hay numerosas familias huérfanas que han tenido que abandonar sus viviendas por alcanzar las aguas más de dos metros de altura.

Se queja de que algunos de los pantanos construidos y ejecutados como consecuencia de las inundaciones del 79 no tienen en las compuertas, y pide que con urgencia se lleven a cabo las obras de desviación y defensa de los ríos, de las que son complemento los pantanos.

El Sr. MAZÓN se achica a los ruegos formulados por los que anteriormente hicieron uso de la palabra.

El Sr. LA CIERVA, a su vez, trata también de esta cuestión, y dice que el problema del momento es el de remediar y evitar la pérdida que todos lamentan.

Después, al discutirse el presupuesto del Ministerio de Fomento, en el momento de discutir la orientación que debe darse a las obras hidráulicas, para abordar este problema.

Pide que, incluso por un proyecto de ley presentado hoy mismo, se voten los recursos precisos, porque el hambre no admite espera.

El ministro de FOMENTO contestó a los diputados que han hecho uso de la palabra, y dice que en los pantanos reguladores está la solución de este problema, y a ellos ha atendido él en sus proyectos, que ahora se demuestran son de urgente necesidad.

Agradece al Sr. La Cierva la delicada atención hecha a las campañas que desde las columnas de «El Imparcial» hizo su padre a favor de los damnificados por las inundaciones del año 79, y dice que a él le ha servido ésta conducta siempre de noble estímulo.

Repite que por telegrama se ha ordenado a los gobernadores que pidan lo que necesitan, y que no cabe mayor diligencia en el socorro.

Los Sres. DANIÓ y MAZÓN dan las gracias al ministro en breves frases.

El Sr. MORENO MENDOZA formula un ruego de escasa interés, después de lamentar que se haya cedido la palabra a otros diputados, motivando una enérgica intervención de la PRESIDENCIA, que lo indica, entre la aprobación general de la Cámara, que había alterado el orden de las peticiones en consideración a las dol-

rosas causas que han motivado la intervención de varios representantes de las comarcas devastadas por el temporal.

Por haber transcurrido el tiempo reglamentario se entra en el

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del presupuesto de Gobernación.

Es retirada una enmienda del Sr. Cambó al art. 9.º.

El Sr. JANSANA apoya una enmienda al art. 10.º.

El Sr. NAVARRO REVERTER, de la Comisión, lo contesta diciendo que no es posible aceptar la enmienda que es retirada por su autor.

(Entran en la Cámara el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.)

El Sr. MORAYTA formula algunas observaciones en contra del artículo que se discute, censurando que se vaya a tardar en construir el cuartel para la Guardia civil diez años.

El Sr. NAVARRO REVERTER dice que para la anualidad es bastante, y que así se construyó el cuartel del Sur.

Rectifica el Sr. MORAYTA, creyendo que no podrá así haber sujeta para el total de las obras.

A su vez rectifica el Sr. NAVARRO REVERTER, y dice que no hay novedad, puesto que se trata de una obra que tiene presupuesto y que se irá dotando por años, sacándose a subasta en cada período, como muchas veces se hace con las obras públicas.

Se extraña de que un diputado por Madrid se oponga a que se realicen obras que han de proporcionar trabajo a los obreros.

Insiste brevemente en sus anteriores puntos de vista el Sr. MORAYTA.

El Sr. CAMBO dice que en el presupuesto extraordinario debe votarse una partida global para la construcción de cuarteles para la Guardia civil, y no atender a la construcción de uno en determinada población.

El Sr. NAVARRO REVERTER dice que el motivo de incluirse esta obra en el presupuesto extraordinario es que está el proyecto hecho, cosa que no ocurre con otras, por lo que cuenta con un requisito que exigen siempre las minorías.

El ministro de la GOBERNACION se considera aludido por el Sr. Cambó, que le atribuye la iniciativa de la construcción del cuartel, y manifiesta que ésta corresponde al ex ministro conservador señor Sánchez Guerra.

(El Sr. Sánchez Guerra asiente.)

Rectifica el Sr. CAMBO, insistiendo en que no puede incluirse una consignación especial en el presupuesto extraordinario.

Se extiende en una larga serie de consideraciones, tratando de demostrar su tesis.

Rectifica el ministro de la GOBERNACION, y dice que ha pedido se haga un proyecto de cuartel de la Guardia civil en Barcelona porque el pagar pluses a los guardias resulta más caro, y que la consignación se sacará de uno u otro presupuesto, según las circunstancias.

El Sr. CAMBO reitera su deseo de que se aclare con cargo a cuál de los dos presupuestos se ha de hacer toda esta clase de obras, para que sepa el país cuál es el artículo que se le va a pedir.

El ministro de la GOBERNACION lo contesta diciendo que precisamente la Mancomunidad catalana está votando a la vez un presupuesto que se entre con tres clases de ingresos, uno de los cuales lo proporciona un empréstito.

Quiere decirme su señoría—dice el señor Ruiz Jiménez—por qué se extraña aquí de lo que parece natural en Barcelona? (Aprobación.)

El Sr. ROMERO entiende que será muy caro hacer las obras en diez años, y pide que se haga el cuartel en menos tiempo.

El Sr. RUIZ JIMÉNEZ contesta diciendo que se ha puesto la cantidad precisa para este año, y no más ni menos.

Insiste el Sr. ROMERO en que lo conveniente es acabar la obra cuanto antes.

Se aprueba el art. 10.º (Preside el Sr. Aza Boronot.)

El Sr. ZUMARRAGA apoya una enmienda al art. 11.º presentando un capítulo adicional al mismo.

El Sr. PÉREZ OLIVA, en nombre de la Comisión, lo contesta manifestando que no le es posible aceptar la enmienda.

Rectifica el Sr. ZUMARRAGA, y después de un breve incidente entre el mencionado señor y el Sr. Pérez Oliva, por unas palabras pronunciadas por aquél, que quedan satisfactoriamente explicadas, el diputado regionalista pide votación nominal, y se produce un gran revuelo, por entender algunos diputados de las oposiciones que se ha tratado de desochar la enmienda.

(El Sr. Senante dice a grandes voces: ¡Eso es indigno! Los Sres. López Ballester, Gasset (D. Ricardo), Aragón y otros de la mayoría protestan a grandes voces, pidiendo explique el Sr. Senante sus palabras; el presidente agita la campanilla fuertemente imponiendo orden, y el Sr. Senante grita: ¡Llamó indigno a querer atropellar a un diputado porque está solo!—Nuevas protestas en la mayoría.)

El Sr. NAVARRO REVERTER: Pero dónde está el atropello, si se iba a proceder a la votación nominal?

Al fin se restablece la calma y se procede a la votación, quedando la enmienda desechada por 154 votos contra 13.

(Continúa la sesión. La Cámara, regularmente animada.)

Noticias políticas y parlamentarias

En la última parte de la sesión de ayer del Senado quedó muy adelantada la discusión del proyecto de explosivos, aprobándose el articulado y dos bases transitorias.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ferrocarriles secundarios ha acordado dar dictamen de conformidad en absoluto con lo aprobado por la alta Cámara.

No fué firmado el dictamen por el presidente de la Comisión, Sr. Zorilla, que iría dar cuenta antes al ministro de Fomento.

El señor conde de Sagasta se acercó anoche al señor presidente del Consejo para anunciarle que las enmiendas que él y sus amigos tenían presentadas al presupuesto de Gobernación quedaban retiradas, para no dificultar la acción del Gobierno.

Al terminar la sesión de ayer del Congreso, manifestó el presidente del Consejo que había actuado de conformidad con las circunstancias.

«En vista de la actitud del Sr. Sánchez Guerra—dijo el conde de Romanones—, no había otra solución sino la de acudir a resolver el problema político planteado por los conservadores, en nombre de las demás minorías, y en vista de ello fué necesario evitar que por una cuestión de forma se ocasionasen irrisorios, que, después de pagado el apasionamiento y la nerviosidad que dominaban en la Cámara, se hubieran

traducido seguramente en notorios quebrantos de la seriedad y prudencia que deben presidir en el Gobierno.»

Después de la sesión se reunieron en Consejo los ministros.

Al terminar la reunión no hizo el conde de Romanones ninguna manifestación de importancia.

Se limitó a decir que habían tenido un ligero cambio de impresiones y que hoy, a las diez de la mañana, se celebrará Consejo de ministros.

En el Congreso se reunió esta tarde la Comisión que entiende en el proyecto de reformas militares, nombrando presidente al Sr. Amiñán y secretario al Sr. Abril y Ochoa.

Comenzó la Comisión a estudiar el dictamen enviado por el Senado, y se propone despacharlo rápidamente.

En el Senado se reunió esta tarde la Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre reversión de las concesiones de tranvías, dando dictamen de conformidad con el proyecto y añadiendo el siguiente artículo transitorio:

«Los expedientes de convenios ya terminados y suscritos por los Ayuntamientos y Empresas concesionarias de líneas de tranvías, que existieren pendientes de resolución por el Ministerio de Fomento en la fecha de la promulgación de esta ley, se enviarán a informe del Consejo de Obras públicas y al de Estado en pleno, dictándose después por el Consejo de Ministros el acuerdo que proceda.»

El presidente del Senado, señor marqués de Alhúzar, ha suspendido su viaje a Valencia, por causa del temporal.

En representación del Senado acudirán al entierro del Sr. Alonso Castrillo una Comisión, compuesta de los Sres. Arias de Miranda, López Mora, Navarro Reverter, Rodríguez, general Aznar, marqués viudo de Mendizábal, Alba (D. Enrique), Gayarre, Ruiz Valarino, Salvador (D. Amós), conde de Lizárraga y Palomo.

Esta tarde, a las cinco, se reunió en el Congreso la minoría republicano-socialista, con asistencia de los Sres. Nougés, Llorente, Castroviejo y Morayta.

El Sr. Nougés dió cuenta de que renunciaba a seguir dirigiendo la minoría, en vista de lo ocurrido en la sesión de ayer con la pregunta que dirigió al Gobierno sobre la falta de tiempo para despachar la labor cometida al Congreso.

Los reunidos expusieron los extremos en que estaban de acuerdo con el Sr. Nougés y aquellos en que su opinión era disconforme, expresando el propósito de no aceptar, por índole de delicadeza, la renuncia que presentaba el Sr. Nougés.

Este dijo que en lo sucesivo no asistiría a ninguna reunión de jefes de minorías como representante de la conjunción, tratando en el salón de sesiones todas las cuestiones que se plantearan.

La minoría comisionó al Sr. Morayta para que pidiera explicaciones al Gobierno sobre el problema de las subsistencias.

También se acordó requerir al Gobierno, en una de las próximas sesiones, para que señale antes del 22 la fecha en que se planteará el debate sobre la neutralidad. Los reunidos quedaron informados de la corte del Sr. Domingo separándose de la minoría.

Noticias oficiales rumanas.

BUCAREST 30 (Oficial).—«En los frentes Norte y Noroeste hay intenso cañoneo. Se ha rechazado un ataque enemigo en el valle de Prahova.

En el frente Sur, a lo largo del Danubio, hay fuego de fusil y de cañón en Ormeza.

En el frente occidental y en la Dobruja no ha variado la situación.»

Parte ruso de los frentes rumanos.

PETROGRADO 30 (Oficial).—Frente rumano:

«En la Valaquia occidental los rumanos, ante la presión enemiga, se repliegan.

Al anochecer del 27 el enemigo había llegado a la línea Darmanetchi, Dragatny, Vataschitchy, Kostschy e Izvoru.

En los caminos de Alejandría a Zimneci el enemigo ha ocupado las siguientes localidades: Primaru, Topur, Vieru y Slobodzea; cerca de Juria, y en esta última dirección, el adversario ha avanzado en el camino que conduce a Kulgureni.

En la Dobruja hay fuego de fusilería y artillería.»

El Rey de Rumania, en Kiev.

PARIS 30.—Noticias de Copenhague dicen que en breve se entrevistará el Zar y el Rey de Rumania.

Este llegó ayer a Kiev, y marchará inmediatamente al encuentro del Emperador.—Mar.

Parte francés del ejército de Oriente.

PARIS 30 (Oficial).—Comunicado del ejército de Oriente:

«No ha ocurrido ningún suceso importante en la jornada del 29, dificultando las operaciones la lluvia y la niebla.

Hemos lanzado numerosos proyectiles sobre Prilep.»

Comunicado oficial francés de las tres de la tarde.

PARIS 30.—Comunicado oficial de las quince:

«Aparte del cañoneo, bastante vivo, al Sur del Somme y sectores Ablaincourt-Pressoir; así como de algunos encuentros de patrullas en la región de la Butte-du-Mesnil, no ha ocurrido ningún suceso durante la noche.»

Noticias oficiales inglesas.

LONDRES 30 (Oficial).—«Esta mañana hemos rechazado un intento de «raid» al Sur de Neuve Chapelle; también fracasó un ataque enemigo, con granadas de mano, al Este de Carency.

Hemos llevado a cabo, con éxito por nuestra parte, dos «raids» al Este de Ypres, cogiendo 21 prisioneros.

La artillería enemiga se ha mostrado hoy activa contra Guedecourt, y nuestro frente en ambas orillas del Ancre.

Hemos bombardeado las líneas enemigas en el Bois-de-Viez y al Nordeste de Armentières.»

En el Cáucaso.

PETROGRADO 30 (Oficial).—Frente del Cáucaso:

«Los turcos, en número próximamente de un batallón, tomaron la ofensiva contra nuestros elementos en el pueblo de Chachance y de Monte-Chuchance y Dahgi.»

Villa, en Chihuahua.

EL PASO 30.—Los carrancistas confiesan el fracaso de Chihuahua, y dicen que la ciudad ha caído en manos de Villa, después de encarnizada lucha.—C.

NOTAS DEL DIA

Desde las diez hasta las doce y media estuvieron reunidos esta mañana, en la Presidencia, los ministros para celebrar el anunciado Consejo.

El conde de Romanones facilitó la referencia del mismo a los periodistas, manifestando que en primer término se ocuparon los ministros de los destruidos causados por el temporal en la región de Levante.

Los ministros de la Gobernación y de Fomento leyeron los telegramas que habían recibido sobre los efectos de las inundaciones, que adquirieron unas proporciones considerables, pues el nivel de las aguas ha sido superior al que alcanzaron en 1879.

Los telegramas recibidos hoy acusan mejores impresiones.

El gobernador de Murcia telegrafía que se ha iniciado rápidamente el descenso de las aguas y que espera que mañana desaparezca la inundación.

El de Alicante, por su parte, dice que en Orhuela presenta la inundación caracteres alarmantes, pues podría ocasionar un desastre por continuar la crecida del río Segura y el temporal.

Desde Albaterra se han enviado un tren y otros auxilios.

Las noticias de Valencia acusan mejores impresiones respecto del curso de las inundaciones.

Los ministros de la Gobernación y de Fomento dieron cuenta a sus compañeros de las medidas que piensan adoptar para atender al socorro de las familias que han quedado arruinadas o perjudicadas con motivo del temporal.

Luego los ministros cambiaron impresiones sobre los acuerdos de la Junta de Subsistencias y sobre las decisiones que el Gobierno ha tomado, en forma de decretos y Reales órdenes, para cumplir aquéllos.

El Consejo acordó ordenar a los gobernadores que fijen en todas las localidades bandos señalando los precios fijados por la Junta de Subsistencias para los respectivos artículos y recomendando a los consumidores que no paguen más que las tarifas autorizadas y denuncien a los infractores de las disposiciones del Gobierno.

En último término los ministros hablaron extensamente de la labor parlamentaria y de la marcha que lleva la discusión de los presupuestos.

Dedicaron un buen rato a comentar las

Crimen horrible

(POR TELEGRAMA)

Ciento tres puñaladas

ZARAGOZA 29.—En Bijuesca se encontró muerto de 103 puñaladas al pastor Enrique Cisneros Ibañez. De esas heridas, 45 las tiene en la espalda, 55 en el pecho y tres en la cabeza. La Guardia civil busca a los criminales.—Mestre.

La "Gaceta,"

SUMARIO.—30 de Noviembre de 1916.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando oficial tercero, primero de los de su clase, de la Dirección General de los Registros y del Notariado a D. Jerónimo González y Martínez, oficial tercero, segundo de los de su clase, de la misma Dirección General. Otro ídem íd. íd., segundo de los de su clase, de la Dirección General de los Registros y del Notariado a D. Casto Barahona

y Holgado, auxiliar primero de la expresada Dirección General.

Real orden disponiendo se den las gracias a los señores que se mencionan por los trabajos que han realizado en la Comisión nombrada para la reforma de Aranceles. GUERRA.—Reales decretos conosciendo la gran cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo a los generales de brigada D. Guillermo de Reyna Manso y D. José de Sousa y del Real.

Real orden disponiendo se devolviera a Antonio Gorordo Aguirre 1.000 pesetas de las 2.000 que ingresó para reducir el tiempo de servicio en filas.

HACIENDA.—Real decreto concediendo honores de jefe superior de Administración, con exención de toda clase de derechos, a D. Juan Montero y Daza, jefe de Administración de cuarta clase, jubilado.

Otro declarando jubilado por imposibilidad física a D. Mariano Jimeno Araquistáin, jefe de Administración de cuarta clase, casado.

Otros fijando en las cantidades que se indican los capitales que han de servir de base a la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima sobre utilidades de la riqueza mobiliaria en

los ejercicios que se mencionan a las Sociedades extranjeras que se citan.

GOBERNACION.—Real orden aprobando el escrutinio verificado en las elecciones para la renovación parcial de la Junta de Gobierno y Patronato del Cuerpo de Veterinarios titulares, y nombrando vocales propietarios de la mencionada Junta a los señores que se mencionan.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELIAS ARTES.—Real orden admitiendo al obispo de Madrid-Alcalá la renuncia del cargo de presidente del Tribunal de oposiciones (turno de auxiliares) a la cátedra de Lengua latina del Instituto de Guadalajara.

Otra disponiendo se clasificase como fundación benéfico-educativa particular la obra pía instituida en la ciudad de Jaén por doña Francisca Peñalosa, denominada Colegio de Santo Domingo de los Predicadores.

Otra aclarando en el sentido que se publica el Real decreto, de 10 de Julio del año actual, relativo a la forma de proveer las plazas de profesores de entrada de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios.

FOMENTO.—Real orden declarando que a los ingenieros industriales secretarios de los Consejos provinciales de Fomento corresponde la tramitación y despacho con los gobernadores civiles de todos los asuntos de

pendientes de la Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo, y expedir las certificaciones que se indican.

Vida religiosa

Viernes, 1.—Santos Lucio, Rogato, Cándido, Ausino, Eloy, Ajérico y Ursicino, obispos; San Casiano, mártir; Santa Natalia, viuda, y el Beato Edmundo Campión, de la Compañía de Jesús, y compañeros mártires. La Misa y Oficio divino son de esta Feria, con Rito simple y color verde.

Cuarenta Horas.—Religiosas Comendadoras de Santiago.—A las ocho, exposición de S. D. M.: a las diez, Misa mayor; y por la tarde, a las cinco, Preces, bendición y Reserva.

Especiáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las 10 (popular), Rosario y El crimen de todos. PRINCESA.—A las 9,45 (popular), Mariana y El último capítulo.

COMEDIA.—A las 10, El verdugo de Sevilla.

A las 6, cinematógrafo. Exitos: El misterio de la perla negra, Julot, de excursión, La araña voraz, La mujer telegrafista e Ingenua idea de Atenio.

LARA.—A las 10,15 (especial), Enseñanzas (dos actos); estreno y Repaso de examen. A las 6,15 (doble), Doña María Coronel (dos actos).

ZARZUELA.—A las 10,15, La mujer moderna. A las 6, El lego de San Pablo.

APOLO.—A las 10, La banda de trompetas.—A las 11 (doble), El asombro de Damasco (dos actos).

ESLAVA.—A las 10,15, Madame Popita (tres actos).

A las 6,30, Mario y María (tres actos).

PRICE.—A las 10, María Rosa.

REINA VICTORIA.—A las 10,30, La bella Riseta.

A las 6, La bella Riseta. COMICO.—A las 10,15, El rey de la martingala y El viaje del amor.

INFANTA ISABEL.—A las 10,15 (especial), La Concha.

PRINCIPE ALFONSO.—Moda.—A las 10, El estamo Don Juan. A las 6 (doble), Distinción y Las sufragistas.

GRAN TEATRO.—Secciones a las 5 y a las 9,45.—Exitos: Aventuras de Lucille Love, la hija del circo (los tres últimos episodios), La gran vergüenza, Efectos de luz, Ciruela y cacahués, y otras muchas.

GRAN VIA.—Sección continua de 4 a 1.—Exitos: Aventuras de Lucille Love, la hija del circo (episodios primero y segundo), Como aquel día..., y otras muchas.

TRIANON PALACE.—Cinema aristocrático.—Secciones desde las 5.—Exitos: El misterio del mar, Aventuras de lady Raffles (episodios séptimo y octavo), Pasa el amor, La muerte del propietario de la mina «Rosario», y otras.

PROYECCIONES.—Secciones desde las 5.—Exitos: La condesa Arsenia, La pecadora, Julot, excursionista, y otras muchas.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES IMPRENTA RENACIMIENTO San Marcos, 42.—Teléfono 4.967.

ALFOMBRAS TAPICES, LINOLHEUM Y ESTERAS GRAN LIQUIDACION PRECIOS INCREIBLES

26, CABALLERO DE GRACIA, 26. TELEFONO NUMERO 5.553

AGUA MINERAL NATURAL DE LOECHES "PEÑAGALLO," EL MAS SUAVE PURGANTE

Depósito: Montera, 29, bajo. Madrid

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el 4 de Diciembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El vapor León XIII saldrá el 14 de Diciembre de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de La Coruña y el 17 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO NUEVA YORK Y COSTA FIRME

El vapor Montserrat saldrá el 25 de Diciembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Mélico.

El vapor Alfonso XIII saldrá el 16 de Diciembre de Barcelona, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de La Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costa Firme y Pacífico, con transbordo en Habana.

El vapor Montevideo saldrá el día 10 de Diciembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje, con transbordo, para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor C. de Elizaguirre saldrá el 6 de Diciembre de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor Cataluña saldrá el 2 de Diciembre de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VERDADEROS DIAMANTES

AL CARBONO

Maravillosa imitación de las joyas finas y altas novedades de París, muy superiores a todas las demás imitaciones conocidas. Garantizados inalterables y ofreciendo una perfecta identidad con los verdaderos brillantes, perlas y piedras de color.

En San Sebastián: MIRAMAR, 2 En Madrid: 2, CEDACEROS, 2 (Hoy Nicolás María Rivero)

GRAN BAZAR DE LONDRES Almacén de Muebles

Alcobas, Despachos, Comedores y Silleros.

Comedor completo, 150 pesetas.

Cama con sommier, 30 pesetas.

No comprar sin ver precios de este gran almacén.

Calle de Recoletos, 2 cuadruplicado. (EXPORTACION A PROVINCIAS)

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

Fábricas en Baracaldo y Sestao

- Lingotes al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin-Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarril, los, minas y otras industrias. Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos. Vigerías para toda clase de construcciones. Chapas gruesas finas. Construcciones de vigas armadas, para puentes y edificios. Fabricación especial de hoja de lata. Cubas y baños galvanizados. Lateralías para fábricas de conservas. Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA. --- BILBAO

BANCO DE CARTAGENA

Capital..... 10.000.000 ptas (Completamente desembolsado.) Fondo de reserva..... 1.000.000 íd.

CASA CENTRAL EN MADRID:

Nicolás María Rivero, 11 SUCURSALES EN

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lorca, Alcoy, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Huelva, Elche, Totana y Yecla.

CUENTAS CORRIENTES.—Abona intereses al 1 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS.—Abona intereses a razón del 2 por 100 anual.

CHEQUES, GIROS TELEGRAFICOS y CARTAS DE CREDITO.—Los facilita sobre todas las plazas de España y extranjero.

BOLSA.—Se encarga de cumplimentar toda clase de órdenes.

PATENTE DE INVENCIÓN JOSEF STUNGO Y WILLIAM SCHNEIDER

Núm. 54.091.

DISPOSICION PARA EL MONTAJE DE NEUMATICOS DISPUESTOS PARA SU EMPLEO INMEDIATO PARA COCHES AUTOMOVILES

Se reciben órdenes en Madrid: calle de Zurbano, 21, bajo derecha, Madrid.

Tabletas V. Bustos

BALSAMICAS, ANTISEPTICAS

Y CALMANTES

suran esteros, resfriados, bronquitis, asma,

ronquera y calmanes de la tos

De venta en Madrid: Martín y Durán, Mar-

ina Pineda, 10; Pérez, Martín y Compañía, Al-

cala, 9, y en todas las farmacias

Precio: 1 peseta 50 céntimos caja.

PATENTE DE INVENCIÓN WILLIAM WEBSTER

Núm. 39.646.

MAQUINAS PARA EL TRATAMIENTO DE LAS SUBSTANCIAS PARA PLUMAS

Se reciben órdenes en Madrid: calle de Zurbano, 21, bajo derecha, Madrid.



ARMAS, PRODUCTOS DE CAZA, PESCA Y OTROS "SPORTS."

PATENTE DE INVENCIÓN

Núm. 53.923.

PRODUCTORES DE GAS

Se reciben órdenes en Madrid: calle de Zurbano, 21, bajo derecha, Madrid.

PLATA DE LEY AL PESO

en bandejas, cubiertos y alhajas de ocasión. La casa que más barato vende es la de

PÉREZ HERMANOS

Zaragoza, 9, y Fresa, 2.—Teléfono 2.440

El almacén de paños, gabanes

IMPERMEABLES y artículos para señora, de ZORRILLA, 4, realiza sus grandes existencias en el número 13 de la misma calle.

PATENTE DE INVENCIÓN GEORG F. W. KALB Y CHRISTIAN BERNER

Núm. 54.142.

DISPOSITIVO PARA MEDIR Y REGISTRAR LA VELOCIDAD Y EL RECORRIDO DE LAS LOGOMOTRAS, TRACTORES Y OTROS VEHICULOS ANALOGOS

Se reciben órdenes en Madrid: calle de Zurbano, 21, bajo derecha, Madrid.

SENOS



AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es plaza de Santa Cruz, 7.

Platería.

COMPRO ALHAJAS oro, plata, platino, colchones lana y máquinas Singer. Magdalena, 42. Teléfono 2.555.

EL DETECTIVE INTERNACIONAL

Garantiza investigaciones y vigilancias particulares reservadas. Barcelona, 2, segundo. MADRID

MADRID

CRESCO

Papejería, imprenta. Artículos de piel y objetos para regalo. Tarjetas de visita. 22—MONTERA—22 (frente a San Luis).

TURRONES

Gran surtido, 2,50 kilo. Frutas escarhadas, 1,80 kilo. Dulces, pastas y caramelos, 2,50 kilo. Elegantes cajas de mazapán. Primera casa en turrones. Fábrica: BOLSA, 10.

Ginturrones eléctricos

de todos los sistemas AMERICANOS, FRANCESES, INGLESES desde 25 FRANCOS.

Construcción y reparación de pequeños aparatos médicos. Para informes, dirigirse a M. Hubert, Instituto Electroterápico de Bruselas. 31, rue de Malines.

OBTENCION DE PATENTES Y MARCAS

EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO Negociación de Patentes (COMPRO Y VENTA) Atocha, 122.—M. de Arjona.—Madrid.

ALHAJAS

Antiguas y modernas, oro, plata y platino, pagamos su valor. Venta de bandejas repujadas y de servicio, cubiertos, vajillas y toda clase objetos plata ley al peso y alhajas de ocasión. Fernández y Veiga, Esparteros, 10 y 12. Teléfono 25-20

PATENTE DE INVENCIÓN

Núm. 39.282.

MAQUINA DE COSER PARA HACER CALADOS (VAINICA)

Se reciben órdenes en Madrid: calle de Zurbano, 21, bajo derecha, Madrid.

Antidiabético Ryan

Depurativo Ryan Para la sangre, grasas, barro, sarcúculas, herpes, rubeas, lagas, úlceras, sifilis, sifiloides, etc., y mareas de la piel que provengan de impurezas de la sangre.

PATENTE DE INVENCIÓN

Núm. 46.283.

BARCOS DRAGADORES

Se reciben órdenes en Madrid: calle de Zurbano, 21, bajo derecha, Madrid.

PASTILLAS BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, flegm, sífilis, úlceras, sequedad, granulaciones, estonía producida por causas purificadas, fiebre de aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poli-glicerosfosfato BONALD.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas, óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer al glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino de Acanthea, 5 pesetas.

Elixir antibacilar BONALD

de Thio-col siname Vanadito foto-génico.

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, catarros bronco-neumónicos, laringo-faringeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PESETAS

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce, 17 (antes Gorguera), Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.

PATENTE DE INVENCIÓN

Núm. 46.181.

MAQUINAS TRITURADORAS

Se reciben órdenes en Madrid: calle de Zurbano, 21, bajo derecha, Madrid.

CASA APOLINAR GRAN EXPOSICION DE MUEBLES

Visítad esta Casa antes de comprar. INFANTAS, 1 duplicado.—Teléfono 2.195.

VIUDA DE RUETE

Especialidad en chocolates elaborados á brazo. Se hacen tareas de encargo y en el domicilio del consumidor.

Aceites superiores de Antaína, azúcares, cafés, teos, legumbres y otros artículos. Cacao en polvo para fosfatina.

17, ESPOZ Y MINA, 17

Ayuntamiento de Madrid